

100 días de gobierno: Economistas y gremios valoran medidas para impulsar inversión

Martes, 19 de Junio de 2018 - Id nota:760197

Medio : El Mercurio
 Sección : Economía y Negocios
 Valor publicitario estimado : \$6550375.-
 Página : B2
 Tamaño : 29 x 25
[Ver en formato web](#)

Sin embargo, actores económicos consideran que el Ejecutivo está al debe en materia tributaria

100 días de gobierno: Economistas y gremios valoran medidas para impulsar inversión

Además, se reconocen los fomentos a la productividad y anuncios en modernización del Estado.

MATÍAS BERRÍOS B.

Reformas al sistema de pensiones y tributario, perfeccionamiento en la ley laboral y recuperar las confianzas, la inversión y el crecimiento. Estos han sido parte de los objetivos que se autoimpuso el gobierno del Presidente Piñera, en materia económica, para sus cuatro años de administración.

Hoy, 19 de junio, se cumplen los primeros 100 días de "Piñera II", período en que se han visto algunas luces para cumplir estas tareas: creación de Oficina de Grandes Proyectos Sustentables (GPS), meta fiscal, austeridad fiscal, entre otros. Sin embargo, también hay temas en que, según los empresarios y economistas, el Gobierno está en deuda.

Optimismo e inversión

El presidente de Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Diego Hernández, advierte un ánimo de más optimismo, el cual se ve reforzado por el buen comportamiento que ha tenido la economía y el precio del cobre que permite esperar una recuperación del crecimiento. "La evaluación económica en los primeros 100 días es positiva, especialmente considerando que se han tomado medidas tendientes a destrabar y dar un impulso a la inversión, como por ejemplo, el envío al Congreso de un proyecto de ley Proinversión y la creación de una oficina de gestión de proyectos sustentables", comentó.

A su vez, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Manuel Melero, valora el hecho de que el Gobierno "tiene



INVERSIÓN.— El 14 de mayo, el Gobierno firmó el envío del proyecto Proinversión I, una de las iniciativas más celebradas por los actores económicos, ya que impulsaría la inversión.

interés de retomar la senda de crecimiento, generar medidas que impulsen la inversión y dar mayor bienestar a la población. Un ejemplo de esto fue la presentación del proyecto de ley Pago Oportuno, que permitirá mejorar el pago de las empresas a sus proveedores y que esperamos retome la indicación sobre el pago efectivo de facturas para poder deducir el IVA".

En la misma línea, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Ricardo Ariztía, "valora" y "comparte" el acento que el Gobierno ha dado al crecimiento y la creación de empleo. "En ese sentido sintoni-

zamos con el ánimo de centrar esfuerzos en el fomento de la productividad, destrabar las inversiones, empujar la modernización del Estado y simplificar las reglas en materia tributaria. Estas buenas señales han permitido, a su vez, mejorar las expectativas que son esenciales al minuto de evaluar las decisiones de inversión", indica Ariztía.

Para el académico de la Universidad de Chile y ex miembro del Consejo Fiscal Asesor José Yáñez, el proceso de instalación parece ser adecuado. Esto, debido a que "se nota una mejora en las expectativas económicas, que están basadas probablemente en

los anuncios de los cambios económicos que se proponen llevar a cabo próximamente junto al aseguramiento de los derechos de propiedad privados".

El economista y miembro del directorio del Centro de Estudios de Desarrollo (CED) Luis Eduardo Escobar considera que los primeros 100 días, "son para poner el Gobierno en un determinado camino que debe quedar claro ante la opinión pública. En esta área el Gobierno ha dado señales en la dirección correcta, aunque creo que no las ha comunicado muy bien. La necesidad de hacerse cargo de las tensiones fiscales la queda-

do clara y es una prioridad".

Sin embargo, para el gerente de estudios de Gemines, Alejandro Fernández, es poco lo que se puede sacar en limpio. "Están los ajustes de gasto público, la meta de déficit estructural para el período y el proyecto del Consejo Fiscal. No es mucho pero, tal vez, el tiempo ha sido muy poco. El balance, en definitiva, es entre neutro y negativo si se considera que una de las propuestas de campaña, bajar el impuesto de primera categoría, ha sido retirada", señala el economista.

Lo que se debe reforzar

Para la directora ejecutiva de ESE de la Universidad de los Andes, Cecilia Cifuentes, no se le ha dado el énfasis necesario a reformas que permitan de manera más clara aumentar el crecimiento de tendencia. "Entre estas, me parecen clave la reforma del Estado, que solo se ha abordado tangencialmente. Lamento también que se renunciara tan rápido a una reducción de impuestos, que me parece necesaria. Y creo que en materia laboral, no ha habido un discurso claro sobre corregir los graves problemas que dejó la reforma del gobierno anterior".

A lo anterior, el presidente de la Asociación de AFP y ex presidente de la CPC, Andrés Santa Cruz, considera que se debe reforzar y apurar el tema de la reforma tributaria, además de acelerar la reforma al sistema de pensiones. "Sin ninguna duda, algo importante es que la reforma previsional está dentro de las preocupaciones del Gobierno y se ha comprometido a poder mandar un proyecto en el segundo semestre", indicó.

“Sintonizamos con el ánimo de **centrar esfuerzos en el fomento de la productividad**, destrabar las inversiones, empujar la modernización del Estado”.

RICARDO ARIZTÍA
 Presidente SNA

“Nos gustaría **conocer cómo modernizará el sistema tributario**, impulsará una agenda digital y buscará reformar el sistema de capacitación”.

MANUEL MELERO
 Presidente CNC

“La evaluación es positiva, especialmente considerando que se han tomado medidas tendientes a **destrabar y dar un impulso a la inversión**”.

DIEGO HERNÁNDEZ
 Presidente Sonami

“No se resiste que no haya una reforma que no vaya **encaminada a simplificar la estructura tributaria** que hoy día tiene Chile”.

ANDRÉS SANTA CRUZ
 Presidente Asociación de AFP